

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Viernes 10 de diciembre de 2021

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las diez y dieciocho horas del viernes diez de diciembre de dos mil veintiuno en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones "José Abelardo Quiñones" del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, se reunieron los congresistas titulares: Víctor Seferino FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Diego Alonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, María del Pilar CORDERO JON TAY, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Idelso GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Sara MEDINA HERMOSILLA, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex PAREDES GONZALES, Héctor VALER PINTO y José Daniel WILLIAMS ZAPATA. Con las licencias de la congresista Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS y Lady Mercedes CAMONES SORIANO, y la inasistencia justificada del congresista Carlos Enrique ALVA ROJAS. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se inició la sesión.

Se deja constancia de la presencia en la sesión del congresista PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA.

1. ORDEN DEL DÍA

1.1. Exposición de representantes de los socios ahorristas de las cooperativas de ahorro y crédito sometidas a régimen de intervención por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El PRESIDENTE invitó a la señora Lenda Revilla Huallanca, vicepresidenta del comité asociado del Frente de Defensa de los ahorristas de la cooperativa de créditos y ahorro CREDICOOP a fin de que exponga la situación de los ahorristas afectados por la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP sobre dicha cooperativa. La invitada señaló que, directamente, son 60 mil los ahorristas afectados y no saben sobre el destino final de sus ahorros. Seguidamente, se invitó al señor Ángel Rivera Cahualla, presidente de la asociación de ahorristas de CREDICOOP AREQUIPA, quien señaló que la SBS no les da información sobre la situación de sus ahorros. Finalizadas las intervenciones de los invitados, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus intervenciones. Participaron los congresistas FLORES RUÍZ, PAREDES GONZÁLEZ y WILLIAMS ZAPATA. Seguidamente, se suspendió la sesión para invitar a la señora Superintendente de Banca, Seguros y AFP para que informe a la comisión de la situación de las cooperativas intervenidas.

1. 2. Exposición de la señora Socorro Heysen Zegarra, Superintendente de Banca, Seguros y AFP, sobre el estado situacional de las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú, los avances en la facultad de supervisión con la vigencia de la Ley 30822 y los alcances del régimen de intervención a las cooperativas de ahorro y crédito.

El PRESIDENTE invitó a la señora Socorro Heysen Zegarra, Superintendente de Banca, Seguros y AFP, y a los funcionarios que la acompañan, para que informen sobre estado situacional de las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú, los avances en la facultad de supervisión con la vigencia de la Ley 30822 y los alcances del régimen de

intervención a las cooperativas de ahorro y crédito. La superintendente señaló que la acompañan en la sesión el superintendente adjunto Óscar Basso y el señor Carlos Flores, intendente del Departamento de registro y acciones correctivas de la SBS. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) señaló que decidió intervenir la Cooperativa de Ahorro y Crédito (Credicoop) Arequipa, por haber perdido más del 40 % de los depósitos de sus socios. Finalizada la exposición de la SBS¹, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y opiniones. Participaron los congresistas BAZAN CALDERÓN, QUITO SARMIENTO, PAREDES GONZALES, FLORES RUIZ, GUERRA GARCÍA CAMPOS, CORDERO JON TAY y MARTÍNEZ TALAVERA. Finalizadas las intervenciones la superintendente señaló que existe un fondo de seguro cooperativo pero que aún no ha acumulado los recursos necesarios y primas debido a la pandemia y problemas previos de gestión de las cooperativas, y dicho fondo se hará efectivo recién en abril de 2024. Sobre CREDICOOP señaló que primero debe determinarse el patrimonio real de dicha cooperativa, luego se hace la convocatoria para liquidar la cooperativa y con la recuperación de activos se realizan los pagos (con topes) a los ahorristas de acuerdo a un orden de prelación establecido en la Ley. Finalmente, señaló que, lamentablemente, los socios ahorristas que tienen los mayores depósitos no van a lograr recuperar el total de sus ahorros. Finalizada la intervención de la superintendencia, el PRESIDENTE solicitó a los funcionarios de la SBS que puedan reunirse y brindar asesoría a los socios ahorristas afectados a fin de brindarles apoyo legal para recuperar sus ahorros.

2. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas a tratar, el PRESIDENTE agradeció a los invitados por la información brindada y finalizó la sesión siendo las doce horas con veintidós minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO
PRESIDENTE

PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO
SECRETARIO

¹ Ver exposición de la SBS en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/ppt/sbs_sistemacoopac_dic21_10.pdf